



Boletín de Prensa 03 de 2023 Trasposos disminuyen en el primer semestre del año

- 747.198 trasposos se realizaron a nivel nacional en los primeros seis meses del año.
- El 39% de los trasposos fueron de motocicletas.

Bogotá, agosto de 2023. Según cifras del informe semestral del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), en el primer semestre del 2023 **el número de trasposos** tuvo una **reducción del 12 %** en relación con el mismo periodo del año anterior.

2019	2020	2021	2022	2023
577.248	353.217	724.777	848.480	747.198

En este periodo se realizaron **747.198 trasposos a nivel nacional**, de esta cifra 294.882 fueron de motocicletas, las cuales actualmente lideran la lista de los vehículos registrados y activos en el RUNT con un 61% del parque automotor.

Se presentó una disminución en el trámite del traspaso en todas las clases de vehículos como motocicletas, automóviles y camionetas, como se observa a continuación:

Clase de vehículos	2019	2020	2021	2022	2023
Motocicleta	173.551	114.386	232.745	300.254	294.882
Automóvil	244.889	143.577	295.339	333.895	266.094
Camioneta	82.382	51.577	110.365	120.949	108.831
Otras clases de vehículos como camión, tractocamión, motocarro, bus, buseta y volqueta.	76.426	43.677	86.328	93.382	77.391
Total	577.248	353.217	724.777	848.480	747.198

La capital del país fue donde más se realizaron traspasos a nivel nacional, seguido de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca.

Departamento	Cantidad
Ciudad Bogotá D.C.	164.920
Antioquia	159.737
Cundinamarca	96.216
Valle del Cauca	83.931
Santander	46.096
Caldas	24.613
Risaralda	20.511
Norte de Santander	16.474
Meta	15.925
Atlántico	15.637
Huila	15.057
Quindío	13.371
Tolima	12.377
Nariño	11.075
Boyacá	9.980
Cauca	8.354
Bolívar	6.963
Córdoba	4.951
Casanare	3.341
Cesar	3.323
Magdalena	3.161
Caquetá	2.982
Sucre	2.260
Guaviare	2.152
Putumayo	1.856
Arauca	820
La Guajira	360
Choco	337
Archipiélago de San Andrés y Providencia	225
Amazonas	111
Vichada	50
Guainía	32
Total	747.198

Si no puede visualizar las imágenes, en la parte superior de su correo electrónico encontrará la opción para descargarlas

Es importante recordar a los ciudadanos la importancia de realizar el traspaso siempre que se venda o compre un vehículo usado ante el organismo de tránsito donde está matriculado, ya que esto formalizará el cambio de propietario y, de ahí en adelante, la responsabilidad del vehículo.

Adicionalmente, el RUNT recomienda antes de comprar un vehículo usado verificar su historial en la página www.runt.gov.co

Nota: La información de este informe comprende las fechas del 01 de enero al 31 de junio de 2023.

Sobre el RUNT

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. es el actual operador del Registro Único Nacional de Tránsito, de acuerdo con el contrato de concesión 604 de 2022 suscrito con el Ministerio de Transporte.

El RUNT 2.0 cuenta con cuatro premisas principales: sistema integrado y colaborativo; seguro, confiable y efectivo; centrado en el ciudadano y a la vanguardia de la tecnología.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)